INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Contratos y Seguros

2894850

Asunción, 11 de febrero de 2019

NOTA N°179/2019

Señores
BIOERIX S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 114/18 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES ELECTROQUIRURGICAS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, a fin de comunicarles que por Resolución N° 006-007/19 de fecha 05 de febrero de 2019, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **BIOERIX S.A.**, la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 3.099.999.984 (Guaraníes tres mil noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de 27 (veinte y siete) meses contados desde la firma del Contrato.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Atentamente,

Recibí conforme :
Firma y Sello :

Rodrigo Jemerez
3831185
13/02/2019

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

334 182

Asunción, 11 de febrero de 2019

NOTA Nº 180/2019

Señores
V & V S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional – SBE Nº 114/18 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES ELECTROQUIRURGICAS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 006-007/19 de fecha 05 de febrero de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. [illegible] Jiménez
Jefe Dpto. Contrataciones y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :
Fecha :

V y V S.A.
Ariel Aquino
11-02-2019
13:24

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

222 450
229430

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 11 de febrero de 2019

NOTA Nº 181/2019

Señores
CODEX S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional – SBE Nº 114/18 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES ELECTROQUIRURGICAS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 006-007/19 de fecha 05 de febrero de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :
Fecha :

Silvia Frano

CODEX
TECNOLOGÍA MEDICA
CODEX S.R.L.
RUC: 80000173-7
14/02/19

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

752.480/

Asunción, 11 de febrero de 2019

NOTA Nº 182/2019

Señores
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted. referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional – SBE Nº 114/18 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES ELECTROQUIRURGICAS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 006-007/19 de fecha 05 de febrero de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Jefe de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme : Lilian Bogado
Fecha : 12/02/2019.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

226673

Asunción, 11 de febrero de 2019

NOTA Nº 183/2019

Señores
SOLUMEDIC S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional – SBE Nº 114/18 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES ELECTROQUIRURGICAS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 006-007/19 de fecha 05 de febrero de 2019, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Ramírez
Jefe Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Recibí conforme :
Fecha : 11/02/19
10:11 hs